Cnel. Oviedo, 26 de mayo del 2017.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. ELADIO A. GONZÀLEZ TORRES
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2017 CON ID N° 331877 PARA REPARACIÒN Y MANTENIMIENTO DE PALA CARGADORA CON PROVISIÓN DE REPUESTOS**; En ese sentido según acta de Apertura de ofertas se presentaron sobres de los siguientes oferentes:

1) **EL SR. JUAN FRANCISCO FLORENTIN AVILA** presenta oferta conforme planilla de precios monto total Gs. 72.000.000 (Guaraníes setenta y dos millones).
2) **El SR. FRANCISCO BENITEZ GODOY** presenta oferta conforme planilla de precios monto total Gs. 78.400.000 (Guaraníes setenta y ocho millones, cuatrocientos mil).
3) **EL SR. JOSE LUIS DOMINGUEZ MORENO** presenta oferta monto total Gs. 75.310.000 (Guaraníes setenta y cinco millones, trescientos diez mil).

Que, este Comité de Evaluación conforme atribuciones de la Ley y PBC ha realizado la verificación de las ofertas y evaluadas las mismas resulta la mas conveniente, **cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta del Sr. JUAN FRANISCO FLORENTIN AVILA,** según los criterios establecidos en el artículo 28° de la ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Decreto reglamentario N° 21.909/03.
Así mismo, la oferente ha presentado los documentos solicitados en este proceso de contratación.
Documentos de la Oferta:

DOCUMENTOS	
Formulario de Oferta debidamente llenada	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
Constancia del RUC	Cumple

UOC

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Abg. Mabel Mendoza

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia en el servicio requerido	Cumple
Balances Generales	Cumple

Se recomienda consecuentemente, adjudicar al oferente mencionado, los servicios requeridos conforme llamado, salvo mejor parecer del Ejecutivo.

Atentamente.

Ref UOC

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Unidad Operativa de Contrataciones
Coronel Oviedo

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas